

En muchos países de alrededor del mundo, los efectos para controlar la circulación de droga resultan en serios abusos sobre los derechos humanos: tortura y tratamiento dañino por parte de la policía, encarcelamientos en masa, asesinatos extrajudiciales, detenciones arbitrarias, negación de las medicinas esenciales, y servicios básicos de salud. Las políticas para el control de droga y prácticas acompañantes puestas en vigor, frecuentemente atrincheran y exacerban la discriminación sistemática en contra de la gente que utiliza drogas e impiden acceso a medicinas esenciales controladas para aquellos que las necesitan con propósitos terapéuticos.

Comunidades locales en países productores de droga también enfrentan violaciones de sus derechos humanos como resultado de las campañas para erradicar plantíos ilícitos, incluyendo daños al medio ambiente, desplazamiento y daños a la salud por fumigación con químicos. Estos abusos se han extendido y son sistemáticos. Son motivo de preocupación considerable en sí, y también están impidiendo una respuesta efectiva a la epidemia del SIDA al negar a la gente que utiliza drogas, el acceso a un prevención del VIH comprobada y eficaz, cuidados y servicios de tratamiento; y finalmente están contribuyendo a por lo menos un millón de las personas que viven con el VIH / SIDA, estar sin tratamiento adecuado para hacer frente a dolor moderado a severo.

No es suficiente aplicar las convenciones sobre drogas al vacío. Todos los estados miembros de la ONU han ratificado al menos uno de los tratados básicos de derechos humanos. La mayoría han ratificado muchos más. Cada estado está vinculado por obligaciones de la Carta de las Naciones Unidas en relación con los derechos humanos, y cada Estado está obligado por el derecho internacional consuetudinario. Como tales, estas cuestiones plantearon importantes cuestiones jurídicas y estratégicas para los Estados que buscan a la altura de sus derechos humanos internacionales y obligaciones de fiscalización de drogas.

Cada vez más, los observadores de derechos humanos, los mecanismos y las organizaciones no gubernamentales han comenzado a centrarse en las políticas de drogas y sus impactos en la protección de los derechos humanos, pero rara vez esto sucede de una manera relacionada o temática. Estos reportes informativos tienen por objeto proporcionar una descripción básica de algunas de las cuestiones fundamentales de derechos humanos relacionados con los esfuerzos para el control de drogas, asimismo para mostrar cómo se interconectan, y para provocar una discusión sobre cómo los derechos humanos internacionales pueden ser comprometidos para abordar una serie de cuestiones sobre derechos humanos, planteadas por las leyes de lucha contra las drogas, políticas y prácticas puestas en vigor.

Reportes Informativos:

1. Reducción de Daños
2. Drogas, leyes penales y prácticas policiales
3. Reducción de Daños en los lugares de detención
4. Tratamiento Obligatorio de Drogas
5. Medicamentos Esenciales Controlados
6. Erradicación de Cultivos